



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Oficina General  
de Planeamiento  
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## **INFORME N° 264 - 2018-MTC/09.01**

**A** : Paul Werner Caiguaray Pérez  
Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

**ASUNTO** : Documentos de Gestión de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

**REF.** : Memorándum N° 1191-2018-MTC/10.06

**FECHA** : Lima, 06 de agosto de 2018

### **1. ANTECEDENTES**

- 1.1. Memorándum N° 1191-2018-MTC/10.06 mediante el cual el Director de la Oficina de Tecnología de la Información de la Oficina General de Administración, solicita a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la remisión de documentos de gestión producidos por la OGPP con la finalidad de actualizar el Portal de Transparencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- 1.2. Resolución Ministerial N° 535-2017-MTC/01 mediante el cual se designa al Director de la Oficina de Tecnología de la Información, como responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

### **2. ANÁLISIS Y COMENTARIOS**

- 2.1 El pedido de documentos de información según lo solicitado en el Anexo adjunto al memo, refiere a dos tipos de documentos: uno relacionado con Instrumentos de Gestión (de competencia de la Oficina de Organización y Racionalización) y la otra referida a Planes y Políticas (de competencia de la Oficina de Planeamiento).
- 2.2 Con relación a Planes y Políticas, han solicitado los documentos: Políticas Nacionales, Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM, Plan Estratégico Institucional – PEI, Plan Operativo Institucional – POI, Informe de monitoreo y evaluación de los planes y políticas / informe de Análisis Estratégico.
- 2.3 Respecto al tema de Políticas Nacionales; mediante Decreto Supremo N° 032-2018-PCM de fecha 23 de marzo 2018, se derogó el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias, que establecía las Políticas Nacionales de Obligatorio cumplimiento.  
En tal razón a partir de marzo 2018, ha quedado sin efecto la Resolución Ministerial N° 014-2018-MTC/01 del 15 de enero 2018 que aprobaba las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del MTC para el año 2018. Por consiguiente no se tiene documento formal que publicar.
- 2.4 Respecto al Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM; se ha actualizado el PESEM 2018-2021, el mismo que está en proceso de aprobación mediante Resolución Ministerial. A la fecha se cuenta con validación del Viceministerio de Comunicaciones y está pendiente el del Viceministerio de Transportes (alcanzado con Memorándum (M) N° 109-2018-MTC/09 del 04 de julio 2018).





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Oficina General  
de Planeamiento  
y Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

- 2.5** Del Plan Estratégico Institucional – PEI; se ha actualizado el PEI 2018-2021, el mismo que está en proceso de aprobación mediante Resolución Ministerial. Se ha conformado la “Comisión de Planeamiento Estratégico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de carácter permanente, mediante Resolución Ministerial N° 577-2018-MTC/01 del 25 de julio 2018, (Se adjunta).
- 2.6** El Plan Operativo Institucional – POI; mediante Resolución Ministerial N° 399-2018-MTC/01 del 30 de mayo 2018, se aprobó el Plan Operativo Institucional – POI 2019 del MTC, el mismo que está registrado en el Portal Institucional de Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con el siguiente link: [http://transparencia.mtc.gob.pe/idm\\_docs/Resoluciones\\_Viceministeriales/12774.pdf](http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/Resoluciones_Viceministeriales/12774.pdf).
- 2.7** Respecto a los Informes de monitoreo y evaluación de los planes y políticas/ Informe de Análisis Estratégico; en el Portal del Ministerio – Transparencia, se visualiza en la sección Planeamiento / Organización, los instrumentos:
- Evaluación del Plan Operativo Institucional del MTC - II Semestre 2017
  - Informe de Análisis Prospectivo del Sector Transportes y Comunicaciones
- Los que se visualizan en los siguientes links:  
[http://transparencia.mtc.gob.pe/idm\\_docs/P\\_recientes/12427.pdf](http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/P_recientes/12427.pdf)  
[http://transparencia.mtc.gob.pe/idm\\_docs/P\\_recientes/12550.pdf](http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/P_recientes/12550.pdf)
- 2.8** Con relación a los documentos de Instrumentos de Gestión de competencia de la Oficina de Organización y Racionalización, se adjunta el Memorándum N° 049-2018-MTC/09.05 del 06 de agosto, mediante el cual la Directora de Organización y Racionalización da cuenta de los documentos solicitados.

Atentamente,

**Eco. CARMEN FERREYROS TRIGOSO**

Director Sistema Administrativo I

Oficina de Planeamiento

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

El presente informe cuenta con la conformidad del suscrito

.....  
**FERNANDO FRANCISCO VALENZUELA APARCANA**  
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO  
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Se adjunta lo indicado

72 folios

1 CD